JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE AUTOS DE FECHA 07 DE JULIO DE 2021

| TIPO DE PROCESO | RADICACIÓN | DEMANDANTE | DEMANDADO | CDNO | TIPO DE PROVIDENCIA | HIPERVÍNCULO |
|--|------------|----------------------------|---|------|---|--------------|
| SUCESIÓN INTESTADA | 2017-00951 | NIDIA DUQUE PATIÑO Y OTROS | CAROLINA PATIÑO DE DUQUE Y ARISTOBULO DUQUE (CAUSANTES) | 3 | Corrige sentencia proferida el 19-11-2019 y aprueba corrección al trabajo de partición | PDF |
| SUCESIÓN INTESTADA | 2017-00951 | NIDIA DUQUE PATIÑO Y OTROS | CAROLINA PATIÑO DE DUQUE Y ARISTOBULO DUQUE (CAUSANTES) | 3 | Pone en conocimiento las sumas de dinero depositadas a órdenes del Despacho por la empresa Agua Mineral Pureza | PDF |
| LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL A CONTINUACIÓN DE CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO | 2020-00133 | LEIDY JOHANA LADINO RIOS | JULIÁN ANDRÉS RIVERA CASTAÑEDA | 1 | Rechaza la demanda | <u>PDF</u> |
| ACCIÓN POPULAR | 2021-00169 | GERARDO HERRERA | PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL "CALZADO BUCARAMANGA" | 1 | Reconoce personería a la abogada Daniela Sánchez Mejía como apoderada judicial de la demandada / Informa que la excepción propuesta por el Municipio será resuelta en la sentencia / Corre traslado por cinco días de las excepciones propuestas / No se accede a la vinculación como litisconsorte necesario de la propietaria del inmueble donde funciona el establecimiento / Vencido el término de traslado se fijará fecha y hora par audiencia de pacto | <u>PDF</u> |

| ACCIÓN POPULAR | 2021-00172 Y ACUMULADA 2021-00140 | GERARDO HERRERA | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS COPSERVIR LTDA PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO COMECIAR DENOMINADO "REBAJA PLUS MINIMARKET No. 1 DE SANTA ROSA DE CABAL" | 1 | Reconoce personería Alejandra Jiménez Rodríguez como Representante Legal de la sociedad demandada / Informa que la excepción propuesta por el Municipio será resuelta en la sentencia / Corre traslado por cinco días de las excepciones propuestas / Vencido el término de traslado se fijará fecha y hora par audiencia de pacto | PDF |
|----------------|--------------------------------------|-----------------|--|---|--|------------|
| ACCIÓN POPULAR | 2021-00181 | GERARDO HERRERA | PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO "SUPERPOLLO" | 1 | Reconoce personería al abogado Guillermo Ruiz Quintero para representar al Municipio de Santa Rosa de Cabal / No da trámite al recurso de reposición interpuesto | PDF |
| ACCIÓN POPULAR | 2021-00184 | GERARDO HERRERA | PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO "GALLARDINI SANTA ROSA DE CABAL" | 1 | Reconoce personería al abogado Guillermo Ruiz Quintero para representar al Municipio de Santa Rosa de Cabal | PDF |
| ACCIÓN POPULAR | 2021-00196 | GERARDO HERRERA | ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO "SONREIR CENTRO ODONTOLOGICO" | 1 | Reconoce personería al abogado Guillermo Ruiz Quintero para representar al Municipio de Santa Rosa de Cabal / No da trámite al recurso de reposición interpuesto | <u>PDF</u> |
| ACCIÓN POPULAR | 2021-00200 | GERARDO HERRERA | PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO "INMOBILIARIA ARAUCARIAS" UBICADO EN LA CARRERA 14 N. 12-72 | 1 | Reconoce personería al abogado Guillermo Ruiz Quintero para representar al Municipio de Santa Rosa de Cabal | PDF |

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO SE FIJA EN LA CARTELERA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY OCHO (08) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA

CONSUELO GONZÁLEZ LÓPEŹ SECRETARIA